



Expediente: 2668/22
Carátula: MAMANI JUAN CARLOS C/ LOPEZ SANDRA LILIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 14/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27342854155 - MAMANI, JUAN CARLOS-ACTOR
900000000000 - LOPEZ, SANDRA LILIA-DEMANDADO
27342854155 - PORTA ELIAS, MARIA SOFIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2668/22



H106038484067

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: MAMANI JUAN CARLOS c/ LOPEZ SANDRA LILIA s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 2668/22.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL DESISTIMIENTO DEL PROCESO (ART. 252).

San Miguel de Tucumán, 13 de mayo de 2025. Se informa que los autos del rubro fueron paralizados en fecha 15/04/2024. A conocimiento de la parte interesada. A lo demás oportunamente, a instancia del interesado.- ESO - 2668/22.

Actuación firmada en fecha 13/05/2025

Certificado digital:
CN=TORREGO Jose Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258430728

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.